

III. Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL

Convocatoria para la concesión de ayudas económicas por nacimiento o adopción en las entidades locales de la provincia de Zamora de menos de mil habitantes en el ejercicio 2017

BDNS (Identif.): 334317.

Acuerdo de fecha veintidós de febrero de 2017 de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Zamora por la que se convocan subvenciones por Nacimiento o Adopción.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>) y en la página web de la Diputación Provincial de Zamora (HYPERLINK "<http://www.diputaciondezamora.es>" <http://www.diputaciondezamora.es>) en el apartado de "ayudas y subvenciones".

Primero.- Beneficiarios: Los progenitores o adoptantes de los niños/as nacidos o adoptados en las entidades locales de la provincia de Zamora de menos de 1.000 habitantes.

Segundo.- Objeto: Ayuda económica de pago único por natalidad o adopción.

Tercero.- Actuaciones subvencionables: Nacimientos o Adopciones producidos en Entidades Locales de menos de 1.000 habitantes.

Cuarto.- Cuantía: La prestación consistirá en una ayuda económica de hasta 1.000 €.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes:

1. Para los hijos/as nacidos o adoptados entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2016, ambos inclusive, será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora.

2. Para los hijos/as nacidos o adoptados durante el año 2017 podrá efectuarse a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP hasta el 30 de noviembre de 2017.

Sexto.- El documento de la solicitud correspondiente a la presente convocatoria estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zamora:

<http://www.diputaciondezamora.es/index.asp?MP=8&MS=18&MN=2>.

Zamora, 2 de marzo de 2017.-La Presidenta, María Teresa Martín Pozo.

R-201700749